

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. :

Fax : 56-41-2209620

Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-782-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	Distribuidora Vergio S.A.	<b>A Sr (a)</b> :	Camilo Blas
<b>DIRECCIÓN</b> :	Calle Principal 230. Penco	<b>FONO</b> :	041-2628412
	Cosmito		Región del Biobío
<b>RUT</b> :	96.972.190-2	<b>FAX</b> :	041-2628410

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Materiales de oficina para la escuela manquimavida, fondos sep.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>			
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	10	(1163177) SOBRE AMINORTE AMERICANO 10X23 BOND 24 80 GRS. 50 UNIDADES 1189213	(1163177) SOBRE AMINORTE AMERICANO 10X23 BOND 24 80 GRS. 50 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	900,00	0,00	0,00	9.000

<b>Neto</b>	\$	<b>9.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>9.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>1.710</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>10.710</b>

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

### Observaciones:

Materiales de oficina para la escuela manquimavida, fondos sep, despacho a manquimavida 80 Chiguayante, Facturar a nombre y dirección de I municipalidad.

Hugo Olave Parra  
Director DAEM

Karen González Ríos  
Encargada del Proceso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>